

CERTIFICADO N° 419/09

VERONICA CARVAJAL MEDINA, Secretaria Municipal (S) y Secretaria (S) del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 11 de Agosto de 2009, convocada por CITACION N° 36/08, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 446/09**, que aprueba subvención a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE – CORMUDESI**, por un monto de \$32.000.- (treinta y dos mil pesos), para comprar pasajes hacia la ciudad de Antofagasta, de dos alumnos: Antonella Castro Jaiña estudiante del Liceo A-7 y Jorge Cayo Vega estudiante de la Escuela Artística, ambos pareja de baile, quienes representarán a la ciudad de Iquique, en el Tercer Campeonato Regional “Jóvenes de Chile”, organizado por el comité regional de la Corporación de la Cultural Tradicional de Chile – CONACUTCH, el día 29 de Agosto del presente año.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 12 de Agosto de 2009.

VCM/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * SECOPLAC.
- * Dir. Asesoría Jurídica.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * CORMUDESI.
- * Archivo.